

CP33. 12 de octubre del 2021

Fanal retomará envasado de Cacique a partir de la próxima semana

- *Sistema de citas ya está en funcionamiento, mientras la destilería trabaja 24 horas los 7 días de la semana.*
- *Próxima semana se atenderán entregas a clientes industriales según categorías de alcohol.*
- *2 mil cajas de Cacique de 1 litro y 750 ml se envasarán a partir del 18 de octubre.*

Ante el retraso en el despacho de alcoholes producto de la aplicación de la regla fiscal a la Institución, la Fábrica Nacional de Licores (Fanal) ha establecido un calendario de entregas según tipo de alcohol, ahora que ha reiniciado la producción con el aval recibido el pasado 1° de Octubre por parte de la Contraloría General de la República, para utilizar el presupuesto extraordinario 2021, por un total de 4.000 millones, en la compra de materia prima.

“El sistema de citas ya está funcionando y la destilería trabaja 24 horas los 7 días de la semana, para atender a los más de 200 clientes industriales que tenemos actualmente. Confiamos en que el flujo de entregas se normalizará en pocos días” manifestó el presidente ejecutivo del Consejo Nacional de Producción, Ángel Jiménez Segura.

Esta semana se distribuyeron las citas según los tipos de alcohol que ocupan los clientes, por ejemplo: lunes, martes y miércoles se despacharán las formulaciones: 39-S, multiuso y fricciones, mientras que para jueves y viernes se entregará 39-C, 38-B y puro. Para el 18 de octubre se espera contar con existencia de todos los tipos de alcohol que habitualmente compra la industria; mientras que las entregas del alcohol Anhidro, no se han visto afectadas.

Con respecto a la producción de licores, el lunes se retomará el envasado de estos productos, se iniciará con la producción de 2 mil cajas Cacique de 1 litro y 750 ml., Ligao's se sumará después al proceso y paulatinamente se integrarán los otros productos de nuestro catálogo.

Lo anterior responde a nuestro compromiso con la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) en el abastecimiento de alcohol para atender la emergencia sanitaria que aún vive el país, por la Covid-19.

Se recomienda al público comprar los productos de Fanal en comercio que cumpla con todos los permisos de ley para evitar el riesgo de comprar producto falsificado que pueda ser dañino para la salud.